



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

DECLARA

Su beneplácito por conmemorarse el 76.º aniversario de la proclamación del Partido Peronista Femenino, ocurrida el 26 de julio de 1949, acontecimiento histórico que significó un punto de inflexión en la participación política de las mujeres en la Argentina, y reivindica la vigencia de su legado en la construcción de una democracia con igualdad real de derechos.

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Soledad A. Alonso".

SOLEDAD A. ALONSO
Diputada
Bloque Unión por La Patria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

FUNDAMENTOS

El 26 de julio de 1949, bajo el liderazgo de Eva Perón, se proclamó oficialmente el Partido Peronista Femenino (PPF), una organización autónoma, federal, con estructura propia y presencia territorial en todo el país. Su creación no solo amplió derechos, sino que cambió para siempre el lugar de las mujeres en la política argentina.

El PPF no fue una rama accesoría ni una concesión simbólica. Fue una herramienta de transformación real que canalizó la militancia de miles de mujeres que, por primera vez, pudieron participar activamente en los procesos de decisión política. A través de esta organización, las mujeres no solo votaron por primera vez en 1951, sino que también ocuparon lugares en el Congreso Nacional: 23 diputadas y 6 senadoras resultaron electas.

El legado de aquellas mujeres pioneras, de Evita y de tantas delegadas, jefas de circunscripción, militantes anónimas, sigue vivo en cada lucha por igualdad de derechos, por justicia social y por una democracia más participativa e inclusiva.

Reivindicar la historia del Partido Peronista Femenino es un acto profundamente político, sobre todo en un contexto donde los discursos de odio, el negacionismo histórico y el desmantelamiento de las políticas públicas de género vuelven a amenazar derechos que creíamos consolidados. Hoy más que nunca, recordamos con memoria activa y militante que la democracia se fortalece con mujeres organizadas, participando y decidiendo.

Por todo lo expuesto, solicito a los miembros de esta Honorable Cámara, el acompañamiento del presente proyecto.

SOLEDAD A. ALONSO
Diputada
Bloque Unión por La Patria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.